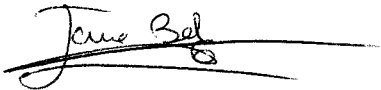


## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Mixto presenta, con la firma de su Portavoz Adjunta, Ione Belarra Urteaga, y de su Diputada Martina Velarde Gómez, integrantes de Podemos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación de medidas en apoyo al sector de la agricultura y la ganadería en España.

En Madrid, Congreso de los Diputados, a 9 de febrero de 2024



Ione Belarra Urteaga  
Portavoz Adjunta del GP Mixto



Martina Velarde Gómez  
Diputada del Gp Mixto

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector agrario de España se unió la semana pasada a la oleada de protestas y movilizaciones que se están llevando a cabo en varios países europeos como Francia, Alemania o Bélgica, en la que los agricultores han salido a las carreteras para pedir soluciones para el sector.

Los agricultores reclaman un plan de choque que mejore sus condiciones ante la situación que sufren debido a los bajos precios, las cargas burocráticas cada vez más altas a los profesionales y las consecuencias de la emergencia climática. Para ello, reivindican también la paralización de los tratados de libre comercio impuestos por la Unión Europea, el cumplimiento de la ley de cadena alimentaria aprobada la pasada legislatura y soluciones inmediatas frente a las consecuencias de la sequía y la guerra en Ucrania.

La situación del sector agrario y ganadero en nuestro país se ha visto agravada por las consecuencias de la crisis climática y de los tratados de libre comercio que permiten una competencia desleal hacia nuestras producciones siendo siempre la actividad agroganadera moneda de cambio frente a otros sectores más industrializados.

La agricultura y la ganadería es un sector estratégico que no podemos dejar exclusivamente en manos de fondos de inversión y del agronegocio que se rigen exclusivamente por la maximización del beneficio económico. La agricultura y ganadería familiar es indispensable no sólo para producir alimentos de calidad sino también para mantener nuestro medio rural vivo, nuestros paisajes y nuestra biodiversidad adecuadamente conservados y gestionados. Por ello nuestra política agraria debe priorizar el modelo de agricultura familiar y social que hasta ahora ha sido la columna vertebral de los sistemas agroalimentarios europeos.

La soberanía alimentaria y la agricultura social y sostenible como sector estratégico debe tener un peso fundamental en las futuras políticas públicas, tanto por las consecuencias del cambio climático que ya estamos viviendo con la emergencia por sequía, como por la pauperización de la mayoría social del sector agroganadero a favor de los beneficios de la ganadería y la agricultura industrial extractivista en manos de fondos de inversión y agronegocio.

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

Por todo lo anterior, se propone la siguiente Proposición No de Ley:

# Podemos

1. **Acelerar y profundizar la modernización de regadíos y priorizar las concesiones de riego a la agricultura y ganadería familiar, social y sostenible.** En las CCAA con situaciones de emergencia hídrica, aplicar recortes en las dotaciones de agua de explotaciones agroganaderas en manos de fondos de inversión, concretamente **un recorte del consumo de agua del regadío hiperintensivo y de la ganadería hiperintensiva de un 80%.**
2. **Instar a las CCAA a cumplir la Ley de Cadena Alimentaria** aprobada la pasada legislatura, que incluye medidas como la prohibición de venta a pérdidas, y tener en cuenta los costes de producción a la hora de estipular los precios a los productores.
3. **Reforzar la Ley de Cadena Alimentaria poniendo en marcha los observatorios de precios** publicando los índices de costes de cada una de las producciones de su comunidad y **reforzando las inspecciones y sanciones contra las prácticas desleales.**
4. **Elaborar una ley estatal de Agricultura y Ganadería familiar** priorizando políticas para este modelo de producción de alimentos y medidas para **eliminar la carga burocrática** de manera que la agricultura y ganadería familiar y social no se vea asfixiada por ella.
5. **Instar a la Comisión Europea a implementar las cláusulas espejo y el principio de reciprocidad para evitar competencia desleal** con otras producciones exigiendo que los productos importados cumplan con los mismos estándares de seguridad y salud que las producciones europeas.
6. **Elaborar un Plan Estratégico Integral para el sector primario** para considerar el problema del relevo generacional en la actividad agroganadera, así como las condiciones de vida en el rural, una cuestión de estado y abriendo la posibilidad de incorporación de personas sin tradición ganadera.
7. **Poner en marcha un "Fondo de ayuda ante la crisis climática" junto con las CCAA** para paliar los efectos derivados de la sequía.
8. **Modificar el sistema de seguros agrarios adaptándolo a la nueva realidad climática.**
9. **Planificar la instalación de energías renovables** para impedir que se ocupen tierras fértiles.